

COMENTARIO GENERAL**Situación política**

El 11 de noviembre ha comenzado oficialmente la campaña electoral para los comicios que se celebrarán el 11 de diciembre. Las elecciones se desarrollarán este año según una nueva legislación. Así, se vuelve a la votación por listas, empleada la última vez en 2004, y habrá nuevas normas de representación: un diputado cada 73.000 habitantes y un senador cada 168.000. Para los 466 cargos de parlamentarios han entrado en la competición electoral 6.493 personas. La mayoría de los candidatos pertenecen a los partidos con posibilidades de entrar en el Parlamento: el Partido Social Demócrata, el Partido Nacional Liberal, la Alianza de los Liberales y Demócratas, el Partido del Movimiento Popular, la Unión Demócrata de los Húngaros de Rumanía y la Unión Salvad Rumanía. No faltan los candidatos independientes. Se ha introducido por primera vez el voto por correspondencia para los rumanos que tienen el domicilio o la residencia fuera del país.

El Primer Ministro Dacian Ciolos ha presentado un balance del año de gobierno que se ha cumplido el 17 de noviembre. Ha declarado que el objetivo principal del Gobierno ha sido asegurar la estabilidad política, económica y social del país en un año electoral, añadiendo que las prioridades del Gobierno han sido la Sanidad y la Educación. También declarado que se ha conseguido desbloquear los proyectos de infraestructuras y que el Gobierno también se ha centrado en las políticas sociales a través de las medidas de integración en el campo laboral y el fomento de la creación de nuevos trabajos. Por otro lado, Ciolos ha admitido que la reforma de la administración pública no ha ido bien y que también es necesario aclarar la relación entre la administración pública y el ámbito político.

Hace un año, decenas de miles de rumanos salían a la calle para expresar su protesta contra la corrupción y la indiferencia de las autoridades que habían causado una de las peores tragedias en Bucarest en las últimas décadas: el incendio de la discoteca Colectiv, saldado con 64 muertos. En ese momento el primer ministro Victor Ponta presentó su dimisión y tras varias consultas con los representantes de los partidos parlamentarios y de la sociedad civil, el presidente Klaus Iohannis designó a Dacian Cioloş para que formara un Gobierno no afiliado políticamente. La investidura tuvo lugar el 17 de noviembre de 2015.

La sociedad tenía grandes expectativas con este Gobierno, así que las medidas adoptadas pretendían recuperar la confianza en un gobierno honesto, transparente y eficiente. Así, el principal objetivo del actual Gobierno ha sido garantizar la estabilidad política, económica y social en un año electoral, marcado por las elecciones locales y, el próximo diciembre, por las elecciones parlamentarias. Según ha anunciado el Gobierno, ha logrado promover la transparencia y reducir la burocracia. Sus prioridades han sido la Sanidad y la Educación, a través de reformas y asignaciones presupuestarias. Además, ha reanudado los proyectos de infraestructura. Entre las cosas pendientes, figura la ley de los salarios unitarios, que debería ser finalizada antes del final de este mandato.

En una entrevista para la cadena pública de televisión, el primer ministro Cioloş ha explicado que el Ejecutivo nunca ha logrado promover una ley que corrija las desigualdades en el sistema presupuestario, ya que primero tenía que hacer una base de datos con todos los salarios de los empleados públicos para conocer la situación real de este sector.

En cambio, el Gobierno rumano lamenta el hecho de no haber aplicado la reforma de la administración pública, ya que no ha tenido ningún apoyo político. Según declaraciones de Ciolos, «es necesario aclarar la relación entre la administración pública y el ámbito político, porque necesitamos predictibilidad en este proceso de decisión, de claridad y de eliminación de lo arbitrario y de las decisiones que se toman sin pensar y que afectan a la eficiencia de la administración».

La jefa de la Misión de la Comisión Europea en Rumanía, Angela Cristea, declarando que la reestructuración del aparato administrativo sobre criterios de profesionalidad y competencia representa un desafío para el futuro gobierno, independientemente de su orientación después de las elecciones del próximo mes, ha afirmado que «cualquier país necesita unos 10 años para que el ciudadano sienta que se han reformado el sector público y la administración pública». Según Cristea, una solución sería un gobierno abierto, para que el ciudadano sea no solo el beneficiario de políticas públicas, sino también un participante activo en el acto político.

El 1 de enero de 2007, Rumanía se integraba a la UE, asumiendo los principios y los valores del bloque comunitario para cumplir su principal objetivo nacional. El tratado se firmó tras un amplio proceso de negociaciones, lo que ha aportado cambios profundos, sobre todo en el ámbito social y económico. ¿Qué ha ganado Rumanía con el cumplimiento de este objetivo? La libre circulación de los ciudadanos rumanos en el territorio de la Unión, un marco legislativo aprobado por el bloque comunitario y el acceso a los fondos estructurales y de cohesión. Es más, Rumanía tiene hoy un alto nivel de democracia, debido a su adhesión a la UE, según ha delcarado el consejero presidencial Leonard Orban, el primer comisario europeo propuesto por Rumanía, durante un foro dedicado al 10º aniversario de la integración. « Las cosas han cambiado de manera significativa», ha declarado Orban. «La Rumanía de hoy no se parece a la Rumanía de 2006, o a la Rumanía de hace 5 años. Rumanía es un país con una democracia mucho más fuerte y un Estado consolidado. Desde luego, todavía hay muchos problemas, pero a pesar de ello, la evolución ha sido notable».

Aunque no se han utilizado todos los fondos europeos para las inversiones, ha dicho el consejero presidencial, a través de estos proyectos se han pagado los salarios y los impuestos, por lo tanto, los fondos han contribuido al desarrollo económico. Cabe mencionar que Rumanía ha recibido fondos europeos por un valor de 39.000 millones de euros desde el 1 de enero de 2007, fecha de su adhesión a la UE, mientras que las aportaciones del país al presupuesto de la Unión han alcanzado los 13.000 millones de euros. Otra ventaja de la integración a la UE, ha destacado Leonard Orban, es la del aumento del PIB en un 60%, de los 98.000 millones en 2006, a los 158.000 millones de euros en 2015. Al mismo tiempo, las inversiones extranjeras se han duplicado, de los 34.500 millones de euros en 2006, a los 64.400 millones en 2015.

Aun así, Rumanía no ha superado la fase de transición, a pesar de haber registrado el mayor crecimiento de la UE. El consejero del gobernador del BNR, Adrian Vasilescu

ha afirmado que «la velocidad ha sido buena, pero la base no es igual. Somos el 27º país miembro, por detrás de nosotros solo se sitúan los búlgaros, según el índice que muestra el nivel de consumo de la población y el nivel de nuestro país. La crisis sigue manifestándose.

Para Rumanía, los próximos objetivos europeos son la integración al espacio de Schengen de libre circulación y la adopción del euro.

Situación económica

El crecimiento económico de Rumanía en los primeros nueve meses del año es del 4,9% y se ha reflejado incluso en una mejora del nivel de vida de la población, ha afirmado este jueves la ministra de Hacienda, Anca Dragu. La mandataria ha añadido que es el mayor crecimiento en la Unión Europea y ha subrayado que los principales índices económicos han registrado importantes crecimientos frente al mismo periodo del año pasado. Por otro lado, Rumanía tendrá el próximo año el nivel más bajo de ingresos fiscales de su historia, debido a las reducciones de las tasas y los impuestos previstas en el nuevo Código Fiscal. Ésto ha anunciado el presidente del Consejo Fiscal, Ionuț Dumitru, quien ha advertido que continuar con estas reducciones puede llevar incluso a la disolución del Estado. También ha llamado la atención sobre el hecho de que, respecto al déficit presupuestario, existe el riesgo de superar el objetivo del 3% del PIB.

La Comisión Europea ha aprobado el plan de Rumanía de destinar casi 450 millones de lei, el equivalente de unos 100 millones de euros, para la clausura de dos minas de carbón no competitivas del Valle del Jiu (en el sudeste de Rumanía), Lonea y Lupeni. Según indica un comunicado de los representantes de Bucarest del Ejecutivo comunitario, la medida respeta las reglas europeas, es decir que los países miembros pueden conceder ayuda estatal para el cierre de las minas y para aliviar el impacto social y medioambiental. Más de la mitad de la suma será destinada para la compensación salarial de los trabajadores que pierden su empleo por el cierre de las minas y para programas de formación así como para las obras necesarias en el subterráneo, la rehabilitación de la zona y el cultivo de los terrenos. El resto del dinero será para cubrir las pérdidas de producción hasta el cierre, según añaden los representantes de la Comisión Europea en Bucarest.

Situación social

Los representantes del Gobierno, de los sindicatos y de los patronatos de Rumanía han tenido una primera ronda de consultas sobre el salario mínimo para 2017. Los debates han acabado sin una solución y se reanudarán dentro de dos semanas.

El salario mínimo para el próximo año y la ley de los salarios únicos han sido los temas enfocados este lunes en Bucarest por los representantes de los sindicatos, los patronatos y del Gobierno en el Consejo Nacional Tripartito. La reunión ha acabado sin una solución y las negociaciones en este formato continuarán inmediatamente después de las elecciones parlamentarias del 11 de diciembre. En el marco de los debates, los sindicatos han propuesto aumentar el salario mínimo en 200 lei (44 euros) desde principios del próximo año, mientras que el Ejecutivo ha presentado un análisis con varias posibilidades, siendo una de ellas un crecimiento de cien lei (22

euros). Al final de la reunión, el presidente de Cartel Alfa, Bogdan Hossu, ha declarado: «Sobre todo la parte sindical ha planteado el problema del crecimiento en 200 lei, es decir de unos 1250 lei (277 euros) a 1450 lei (322 euros) a partir del 1 de enero. Se ha acordado que inmediatamente después de las elecciones se organice una nueva reunión. Probablemente el 14 de diciembre, en la reunión del Gobierno, se tendrá la decisión de gobierno con el salario mínimo de pago garantizado para el año 2017.»

A partir del próximo año, el salario mínimo se establecería mediante un mecanismo de cálculo en el que está trabajando actualmente un grupo de expertos independientes propuestos por los colaboradores sociales. Este estudio ofrece una imagen de las personas remuneradas en Rumanía con el salario mínimo y destaca que están expuestas al riesgo de la pobreza. El estudio ha propuesto también varias posibilidades sobre el aumento del salario mínimo y el impacto que tendría la puesta en marcha de cada una sobre el ámbito económico. El ministro de Trabajo, Dragoș Pîslaru, ha afirmado que, para establecer el salario mínimo, son necesarios varios pasos, siendo uno de ellos la centralización de las propuestas de las confederaciones sindicales y partonales. Respecto a los salarios unitarios, el mandatario ha afirmado que, para asegurar la solución de todas las desigualdades sobre los ingresos en el sistema público, es necesario asignar unos 19.500 millones de lei (4.300 millones de euros) antes de 2022. Según un comunicado del Gobierno, en 2017, el crecimiento promedio de los salarios pagados de los fondos públicos será del 37,3%, junto con el crecimiento económico estimado, y la diferencia entre el salario mínimo y el máximo se reducirá a 1/13. El presidente tendrá el mayor salario, y el del primer ministro se reducirá en unos 300 lei frente al nivel neto de 15.825 lei (3516 euros), cifra que cobraba a principios del año. Se ofrecerán también sobresueldos para los cargos con difícil ocupación (el 30%), como son los médicos y los especialistas en el sector informático, para compensar las situaciones en las que el reclutamiento de personal es complicado. El proyecto de ley se enviará a los colaboradores sociales para las consultas que tendrán lugar en el Ministerio de Trabajo.

El Gobierno de Bucarest considera que las alzas salariales y la eliminación de más de 100 tasas, iniciativas propuestas o adoptadas por el Parlamento, tendrán un impacto negativo en el presupuesto público del próximo año. Según Ciolos, «todo lo que el Parlamento ha votado en estos últimos meses en vísperas de la campaña electoral, como nos ha acostumbrado, desgraciadamente, el Parlamento, ya que antes de las elecciones suele votar alzas salariales en todas las direcciones sin unos serios cálculos presupuestarios, asciende a unos 9.000 millones de lei, lo que significa más del 1% del PIB».

El impacto presupuestario de las leyes con matiz electoral votadas en los últimos meses alcanzaría los 2.000 millones de euros, lo que significa que se llegará a un crecimiento del déficit o a una reducción de los fondos asignados para las inversiones. Además, aumentarían los desequilibrios entre varias categorías de empleados públicos. Si ocurre tal y como desea el Parlamento, el Gobierno apelará la ley de los salarios en el Tribunal Constitucional. Desde la perspectiva de las legislativas del próximo 11 de diciembre, el pasado martes, los diputados de las Comisiones reunidas de presupuesto, finanzas y trabajo enmendaron la ordenanza referente a los salarios del sector presupuestario e introdujeron nuevas categorías de personal de los sectores de la Educación y la Salud que se beneficiarán de alzas o sobresueldos,

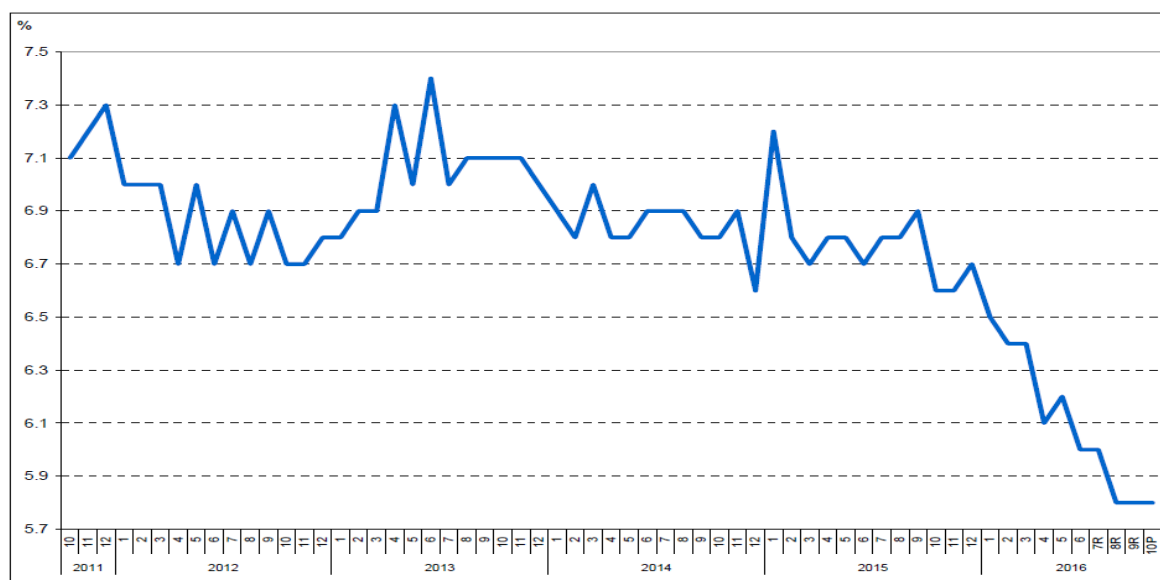
aunque en estos sectores los salarios ya han aumentado en el último año en un promedio del 30%. Estas alzas se aplican poco después de que los diputados adoptaran un proyecto de ley que prevé la eliminación de más de 100 tasas no fiscales, incluida la tasa de radio y televisión, que asegura la mayor parte de la financiación de la radio y la televisión públicas.

Por su parte, el presidente de Rumanía, Klaus Iohannis, ha impugnado en el Tribunal Constitucional la ley que prevé la eliminación de más de 100 tasas no fiscales, una ley aprobada rápidamente por el Parlamento el mes pasado. La ley prevé entre otros la eliminación a partir del 1 de enero de 2017 del sello medioambiental para los coches, la tasa para el pasaporte temporal y la tasa de radiotelevisión. En el aviso enviado a los magistrados del Tribunal, el presidente Iohannis ha afirmado que la ley infringe las normas constitucionales sobre el principio de la separación de poderes del Estado y el de la legalidad, las relaciones del Parlamento con el Gobierno y el papel del Ejecutivo. El iniciador de la ley, el líder del Partido Social Demócrata, Liviu Dragnea, opina que la decisión del jefe del Estado en este caso es un gesto político. Por otro lado, los liberales han afirmado que están de acuerdo con la mayoría de las normas de la ley, pero opinan que es necesario mantener el sello medioambiental y la tasa de radiotelevisión. La eliminación de ésta ha provocado grandes debates en el escenario público. Los defensores de la tasa de radiotelevisión, organizaciones y expertos en comunicación, han afirmado que el hecho de renunciar a ella y la financiación exclusiva del presupuesto de las emisoras públicas crearían las premisas para su subordinación política. El Tribunal ha decidido que el plazo para el análisis de la solicitud del jefe del Estado es el 14 de diciembre.

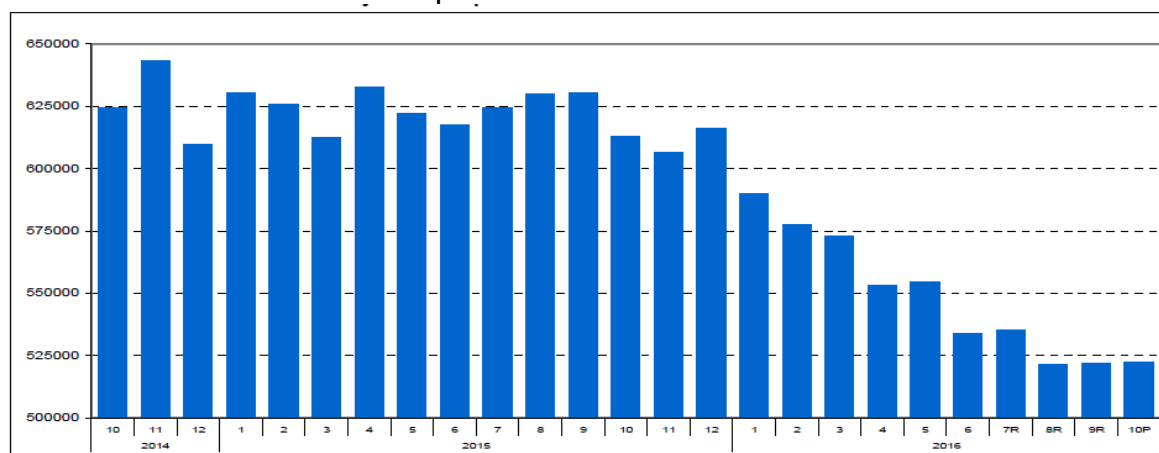
Empleo

En octubre de 2016, según los datos provisionales del Instituto de Estadística de Rumanía (INS), la tasa de desempleo desestacionalizada se estimó en un 5,8%, una décima menos que en el mes anterior

Evolución de la tasa de desempleo



Número de desempleados de octubre 2014 a octubre 2016



Los datos de julio, agosto y septiembre de 2016 han sido revisados; los de octubre son provisionales

El número de desempleados entre los 15 y los 74 años de edad estimado para el mes de octubre de 2016 fue de 522.000 personas, frente a las 529.000 de septiembre y las 613.000 de octubre del año pasado. Se han revisado los datos de julio, agosto y septiembre, mientras que los de octubre son provisionales

Por género, la tasa de desempleo de los hombres supera en 1,8 puntos a la de las mujeres (respectivamente 6,6% y 4,8%).

.Tasa de desempleo por género (%)

	2015			2016									
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma y	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Total													
15-74 años	6,6	6,6	6,7	6,5	6,4	6,4	6,1	6,2	6,0	6,0	5,8	5,8	5,8
15-24 años	20,9	20,9	20,9	21,0	21,0	21,0	20,4	20,4	20,4	20,3	20,3	20,3	N.D.
25-74 años	5,5	5,5	5,6	5,4	5,3	5,3	5,1	5,2	5,0	4,9	4,7	4,8	4,7
Hombres													
15-74 años	7,3	7,3	7,3	7,3	7,2	7,2	6,9	6,9	6,8	6,7	6,6	6,6	6,6
15-24 años	18,9	18,9	18,9	20,2	20,2	20,2	19,4	19,4	19,4	19,2	19,2	19,2	N.D.
25-74 años	6,3	6,3	6,4	6,2	6,2	6,1	5,9	5,9	5,8	5,7	5,5	5,6	
Mujeres													
15-74 años	5,8	5,7	5,9	5,5	5,3	5,3	5,1	5,2	4,9	4,9	4,8	4,8	4,8
15-24 años	24,3	24,3	24,3	22,3	22,3	22,3	22,0	22,0	22,0	22,0	22,0	22,0	N.D.
25-74 años	4,5	4,4	4,6	4,4	4,2	4,2	4,0	4,2	3,9	3,8	3,7	3,6	3,6

Nota: Los datos de julio, agosto y septiembre de este año son provisionales

La tasa de desempleo juvenil (15-24 años) se sitúa por alrededor del 20%. El último dato disponible, de septiembre de 2016, registra un 20,3%, siendo del 19,2% para los hombres y del 22,0% para las mujeres

Entre las personas adultas (25-74 años), la tasa de desempleo fue estimada en un 4,7% en el mes de octubre de 2016 (5,6% para los hombres y 3,6% para las mujeres). El número de desempleados entre los 25 y los 74 años de edad representa el 76,0% del número total de desempleados estimado en el mes de octubre de 2016.

